



ACTA-027/SSP/UT/2019

ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO

En la Ciudad de San Luis Potosí; S.L.P, siendo las 11:00 horas del día lunes 22 de abril del año 2019, constituidos en la sala de Juntas de Secretarios de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, con domicilio en calle Volcán Tacana No. 115 del fraccionamiento Cumbres, C.P. 78210, de esta Ciudad capital; se reúnen los miembros del Comité de Transparencia C.C. ISRAEL MUÑOZ ROMERO, en su calidad de Presidente del Comité de Transparencia; LIC. CARLOS MORALES ROJAS, en su calidad de Coordinador del Comité de Transparencia, y LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO, Coordinadora de Archivos, en su carácter de Secretaría del Comité de Transparencia, así mismo está presente en calidad de invitado el Titular de la Unidad de Transparencia LIC. RAÚL HERNÁNDEZ SALAZAR, todos ellos adscritos a la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, para tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de Asistencia y establecimiento del quórum legal para la validez de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y Revisión referente al contenido de la solicitud No. 00415719
4. Cierre de Sesión.

1.- LISTA DE ASISTENCIA

El Presidente del Comité de Transparencia, procedió a efectuar la lista de asistencia, por lo que una vez que constato la presencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Transparencia, declara que el acuerdo tomado en la presente sesión es válido, al existir el Quórum legal para dar inicio a la sesión.

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Presidente del Comité de Transparencia, sometió a consideración de los miembros del Comité el orden del día, quienes dieron su aprobación.

3.- LECTURA Y REVISIÓN DEL PUNTO ÚNICO DEL ORDEN DEL DÍA, CONSISTENTE EN EL CONTENIDO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN EFECTUADA VÍA PLATAFORMA NACIONAL SAN LUIS POTOSÍ, CON NÚMERO DE FOLIO 00415719, EN LA CUAL SE SOLICITA LO SIGUIENTE:

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319

hoja 1/4



ACTA-027/SSP/UT/2019



- Con fundamento en el artículo 6 Constitucional, solicito la siguiente información:
- Relación simple en formato electrónico del número de Vehículos aéreos no Tripulados, Drones, RPAS, UAV, propiedad de esta entidad federativa y donde se informe las características del aparato, el modelo y costo de adquisición.
- Relación simple en formato electrónico de los contratos que hayan sido adjudicados entre el 2017 y 2018 relacionados con la compra de Vehículos aéreos no Tripulados, Drones, RPAS, UAV, donde se detalle el número de contrato, la fecha y el costo del mismo.
- Al ser el Gobierno de San Luis Potosí un sujeto obligado por las leyes Federal y General de Transparencia, exijo se garantice mi derecho de acceso a la información, sustentado en el artículo 6 de la Constitución. De considerar más información que abone a esta solicitud ciudadana, favor de agregarla y así atender al principio de máxima publicidad.

En referencia lo solicitado, la secretaria del Comité de Transparencia expone que se encuentran reunidos para celebrar formal sesión del Comité de Transparencia de esta Secretaría, con el fin de analizar los datos traídos por el Titular de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a solicitud expresa de la Dirección Administrativa y de la Dirección General en Tecnología en Seguridad Pública, dependientes ambas de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, manifiestan lo siguiente:

- La Dirección Administrativa a través del oficio No. SSP/SP/DA/01132/2019, hace referencia que, habiéndose realizado la búsqueda exhaustiva de la información solicitada, en los archivos de trámite y de concentración, así como en las bitácoras de registro, y dispositivos de computo de la Dirección Administrativa, de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, No se encontró antecedente alguno sobre algún documento con la denominación de contrato, que haga alusión a la compra de **Vehículos aéreos no Tripulados, Drones, RPAS, UAV, por conducto de Dirección Administrativa.**
- Al respecto la Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública, en su escrito de contestación No. SSP/DGTSP/0929/2019, hace referencia que bajo su resguardo se encuentran dos vehículos aéreos no tripulados, cuyas especificaciones se adjuntan al presente de manera digital.

Sin embargo, en lo que respecta al precio de dichos aparatos, no se cuenta con documentación alguna que avale el costo de los mismos, toda vez que estos fueron proporcionados a esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, como material adicional dentro de un proyecto de video vigilancia.



ACTA-027/SSP/UT/2019



Habiéndose realizado la búsqueda exhaustiva de algún tipo de contrato que avale la compra de las aeronaves (drones), por parte de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, en los diferentes archivos de trámite y de concentración, así como en las bitácoras de registro, y dispositivos de computo de la Dirección de Tecnología en Seguridad Pública, no se encontró antecedente alguno que en el periodo comprendido del 2017 al 2018, se hayan adquirido drones por parte de esta Secretaría de Seguridad Pública

Motivo por lo cual se solicita al Comité de Transparencia que de conformidad al artículo 52 fracción II, lleve a cabo la confirmación de la Declaración de Inexistencia de los contratos a través de los cuales se hayan adjudicado la compra de vehículos aéreos no tripulados, Drones, RPAS, UAV, por parte de esta Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública.

Por lo anteriormente expuesto, en virtud de las atribuciones concedidas en el artículo 52 fracción II, 114, 120 fracción I, 159 fracción I, 160 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí, los integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, habiendo evaluado y analizado el contenido de lo manifestado por la Dirección Administrativa, y por la Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública, por unanimidad determinan que existen razones fundadas y motivadas para confirmar el contenido de lo solicitado, al ser competentes para conocer y resolver sobre la confirmación, modificación o revocación de la clasificación de información de conformidad con los artículos 52 fracción II, 120 fracción I y 159 fracción I, en referencia a las solicitud realizada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, San Luis Potosí, bajo número de folios 00415710, por lo que este Comité de Transparencia, emite la siguiente resolución:

ACTA-028/SSP/UT/2019.

- Se confirma la Inexistencia de las documentales solicitadas, ya que como expresaron de manera oportuna la Dirección Administrativa y la Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública, ambas dependientes de esta Secretaría de Seguridad Pública, al realizar la búsqueda exhaustiva de la información solicitada, en los archivos de trámite y de concentración, así como en las bitácoras de registro, y dispositivos de computo de la Dirección Administrativa, y Dirección General de Tecnología en Seguridad Pública, ambas dependientes de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, No se encontró antecedente alguno sobre algún documento referente a la compra de Vehículos aéreos no Tripulados, Drones, RPAS, UAV, entre los años 2017 y 2018.



ACTA-027/SSP/UT/2019

ÚNICO. - Se instruye al Titular de la Unidad de Transparencia de esta Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a que lleve a cabo la debida notificación respectiva de la presente resolución, a través de los medios electrónicos que para el caso hayan sido registrados al momento de efectuar la solicitud de información, en términos de los artículos 52, fracción II, 147, y 160 fracción II de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

4.- CIERRE DE SESIÓN.

Por último, al haberse tratado los puntos contenidos en el orden del día, se procede a clausurar la presente sesión, dando por concluida la presente acta y firmando al final los intervinientes e integrantes del Comité de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a las 11:30 horas del día lunes 22 de abril del año 2019, en la Ciudad de San Luis Potosí, S.L.P. para los efectos legales a los que haya lugar. - - - - -

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

C. ISRAEL MUÑOZ ROMERO.

COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CARLOS MORALES ROJAS.

SECRETARÍA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

LIC. CYNTHIA AYDEE LÓPEZ MARCELEÑO.

2019 “Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga”

C.c.p. Comisario Jaime Ernesto Pineda Arteaga. - Secretario de Seguridad Pública del Estado. -Para su superior Conocimiento.
C.c.p. Lic. David Javier Baeza Tello.- Coordinador de Control y Gestión de la S.S.P.E.- Para su Conocimiento.
C.c.p. Lic. Zenaida Zarate Nieto.- Titular del Órgano de Control Interno. -Para su Conocimiento.
C.c.p. Archivo.
C:/JEPA/L/DJBT/l'hsr*

Unidad de Transparencia de la Secretaría de Seguridad Pública.

Avenida del Potosí No. 436. Lomas 1ª. Sección. C.P. 78210. S.L.P.

unidaddetransparenciassp@sspslp.gob.mx

Teléfono: (444) 8117631

http://transparencia.slp.gob.mx/transparencia/InfPubEstatal_Dependencias.aspx?Dep=0319